

Este jueves arranca calendario de pagos



El jueves 23 percibirán el subsidio y la pensión los veteranos de la Guerra del Chaco, también cobrarán los adultos mayores y pensionados. Mientras que el viernes 24 cobrarán sus haberes los jubilados de la Caja Fiscal.

Los pagos continúan el lunes 27, cuando cobrarán salarios los funcionarios administrativos y el personal de Salud Pública, en tanto que el martes 28 cobrarán los miembros de las Fuerzas Públicas, funcionarios del Poder Judicial y las Gobernaciones.

El calendario de noviembre prosigue el miércoles 29 con el pago de salarios a docentes y funcionarios administrativos del Ministerio de Educación y Ciencias y de las Universidades Nacionales, y concluye el jueves 30 con el abono de los Servicios Personales pendientes.

El MEF recuerda que los pagos están sujetos a la presentación de las Solicitudes de Transferencias de Recursos (STR) por parte de los Organismos y Entidades del Estado (OEE).